



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el 110° aniversario de la fundación de la Ciudad de Palemon Huergo -a cumplirse el 6 de diciembre de 2016-. Dicha localidad se encuentra ubicada al noroeste del distrito de Chivilcoy, partido al que pertenece.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Palemón Huergo celebrar el 6 de diciembre de 2016 110 años desde su fundación.

El poblado ubicado en el noroeste del distrito de Chivilcoy es uno de los tantos de la provincia de Buenos Aires que nació con la llegada del ferrocarril.

Su nombre se remite a la figura de Palemón Huergo (1817-1892), destacado escritor y periodista que como muchos hombres de su época llevó adelante una vida multifacética, ejerciendo entre otras actividades la presidencia del banco de la Provincia de Buenos Aires.

La historia cuenta que el ferrocarril llegó al floreciente pueblo en diciembre de 1906, por lo que su fundación quedó oficialmente establecida el 6 de ese mismo mes.

Actualmente la estación de trenes se encuentra restaurada y allí funcionan el puesto de vigilancia policial.

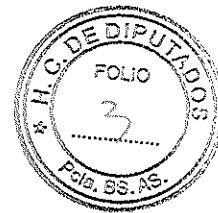
Palemón Huergo también se denomina a la estación del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento de la Red Ferroviaria Argentina, en el ramal que une las estaciones de Suipacha y Bayauca.

Hoy en día sus vías están a cargo de la empresa Trenes Argentinos Cargas, aunque se encuentran sin uso.

Cuando estaba en funcionamiento, la parada recibía los servicios provenientes de Once con destino a Lincoln, General Villegas y Realicó (La Pampa). Pero desde el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



año 1994 no posee servicios de pasajeros.

Es una pequeña y tranquila localidad que como numerosas de la región se gestó de la mano de la actividad agrícola-ganadera, con gran auge en las primeras décadas del siglo pasado.

La ciudad, con una superficie de 4,7 km², tiene como poblado más cercano a Coronel Mom, a una distancia de 12,55 kilómetros.

Se emplaza sobre la Ruta Provincial N° 30, a 20 kilómetros del centro de la ciudad de Chivilcoy, cabecera del partido bonaerense.

Durante los censos nacionales del INDEC de 2001 y 2010 fue considerada como población rural dispersa. Cuenta en sus alrededores con unos 100 habitantes, que trabajan y le dan vida a la comunidad.

Los Huerguenses han sabido contar con varias instituciones, algunas de las cuales aún perduran para el bienestar de sus vecinos. En el pueblo funcionaban la biblioteca Bernardino Rivadavia, los clubes Juventud Unida y San Patricio.

En la actualidad, un club sigue acaparando diversas actividades y la escuela N° 15 Gabriela Mistral es un establecimiento histórico, que sigue vigente y es vital en el ámbito educativo y cultural. Asimismo, también funciona un jardín de infantes.

Este año, en agosto pasado, se celebraron las Fiestas Patronales de Ceferino Namuncurá, ocasión donde también se inauguró un monolito identificatorio de la localidad sobre la ruta N° 30.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Es dable reconocer tan importante fecha, por lo que solicito a los Señores Diputados
Provinciales me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As